Sin embargo de que la siguiente composicion se ha publicado en uno de los periódicos de esta capital hemos accedido gustosos á los deseos que su autor nos ha manifestado de reimprimirlo en el nuestro, persuadidos de que nuestros suscritores lo leerán con el mayor placer por la energia de la diccion y originalidad de sus ideas.

Fragmentos de un delirio.

1.°

EL DESIERTO.

Pues bien, romperé el siléncio si asi lo quereis: pasaré por este nuevo género de tormentos, y ya que es necesário hablar, hablaré... serán mis palabras como el último graznido del cuervo... lúgubre y siniestro: como el postrer silvido de la serpiente... angustioso estremecedor... mi fatídico acento emponzoñará vuestras lisongeras ilusiones... y ya no os sonreirá mas la esperanza... esperanza! palabra engañadora con que el débil encubre su temor á dejar de ser... ser, la necesidad de sufrir... la obligacion de padecer el castigo sin el crimen... y despues el criminal... el crimen... la voluntad del hombre, la victória de la fuerza; yo haria el bien sin sentir placer... yo seria criminal sin tener remordimientos... yo obro necesariamente, no podia dejar de hacer lo que hago, porque siento que la enerjia de mi alma necesita una ocupacion... hay un gran vacio... todavia, un vehemente anhelar: yo anhelo con avidez grandes cosas: el crimen y la virtud son indiferentes... para mi son voces y voces nada mas... la vida de mi alma necesita alimento: tengo hambre, tengo sed de acaecimientos, de revoluciones, de trastornos... ¡si me fuese dado ver aun mas dislocado el mundo!... ¡si viera al hijo lleno de grácias, de lozania y de vida hundirse y desaparecer, sin que su padre opulento, y como imbéciles llaman poderoso, pudiera estenderle la mano bienhechora para prestarle el auxílio que demandara con infantiles gemidos! ¡Si pudiese yo ver á los reyes juzgados por sus oprimidos pueblos! ¡Si viese que el hermano perdia al hermano, el hijo al padre y la esposa al querido de su corazon! tal vez... sí, tal vez podria sonreir... acaso podria gozar un momento... ¿quien sabe si perderia mi indiferéncia y tendria bastante buen humor para dejar de ser?... yo te invoco génio del estermínio, de la ingratitud, de la desconfianza, de la perfídia y de la discórdia... pueblos, sacerdotes y reyes, oprimidos y opresores, yo os invoco... aun podria ser feliz... ¡si viera la tierra huérfana y vacia... la creacion tocando su estermínio... próxima á sumirse en el incomprensible caos de nada y oscuridad!...

Tengo frio... mis nérvios están ríjidos... mis manos yertas... mi alma sin sensaciones... mi cerebro volcanizado: quisiera andar... pero ¿qué me lo impide? probemos á desasirme... estoy ligado, fuertemen-

te ligado... vencí, ahora lo veo: es la nieve que me habia cubierto... ¡qué hermosa es la nieve!!... tal como la nieve... no... no... me iré .. huiré... no me seducirás, falaz memória... y sin embargo... ¡cuán dichoso era cuando podia decir... cuando en un fiebre delirante decia; yo te amo!...

2.°

LA TEMPESTAD.

Nádie aquí me escuchará... mis penas no deben ser oidas: mi corazon me predice que existe un mortal, que se consolaria con oirlas... no es mi mision la de dulcificar los tormentos de la raza humana... ahora que veo ajitarse las águas del mar á impulsos del huracan; que las cañas doblegan su cabeza hasta besar humildes el suelo, ahora que las fieras dan espantosos rujidos, temerosas de la tempestad, y ahora finalmente que la tierra toda se estremece al fragor del trueno, á que precede la luz pálida y siniestra del relámpago, dá mi alma algunos síntomas de vida, y mi corazon late con alguna mas igualdad... sentado estoy en la roca: las olas que se empujan y suceden, se estrellan á mis pies: algunas mas atrevidas se elevan y me encubren con un manto de cristal; y entonces, al verme sentado sobre un trono de piedra con tan ricas estofas decorado, profusamente iluminado por la antorcha del relámpago y gratuitamente acompañado de la armonia de la tempestad, siento nacer mi orgullo; me imajino ser un rey. ¡Ah! si yo fuese rey, ¡como me complaceria en hacer á mis pueblos desgraciados!!... La tempestad parece que se calma: algun buque tal vez ha naufragado en las próximas costas, veo flotar diversos bultos sobre las águas... tal vez perece algun hombre que se creia afortunado: tal vez vé desvanecerse sus ilusiones y alejarse la esperanza y abrirse un abismo y hundirse y desaparecer; y lograr aun vencer la corriente y recojer sus fuerzas y divisar la orilla y arribar cerca de ella y percibir una rama bienhechora y asirse de ella... y quebrarse y tornar á desaparecer... por una eternidad... El viento impele algunos restos hácia este mismo sítio: un objeto que nadaba sobre las águas acaba de desaparecer... de nuevo vuelve á divisarse... ya se distingue con claridad: son dos bultos que luchan con la muerte... ¡Ah! es una mujer y un niño... es... tal vez una madre y su hijo... ya desfallecida abre los brazos; ya suelta el objeto que con tanto anhelo guardaba, ya se sumerjen ambos... ¡Ah criminal de mí!... que la oí lanzar un suspiro y me ha enternecido... si yo me lanzara al lago, si mi frente arrugada se presentase á las olas, me respetarian como otras veces, y lograria salvar esos dos náufragos... mas no; perezcan... lo he pensado mejor... perezca la madre sin saber la suerte de su hijo, y sálvese este, porque si muriera ahora no seria desgraciado... voy á salvarlo.

3.°

LA REVELACION.

Yo te poseo... soy tu dueño... el árbitro de tu suerte... tu señor... mi corazon me hace traicion... tu inocente serenidad me conmueve... este es para mí un sentimiento estraordinário, una sensacion á que mi alma no estaba acostumbrada: me produce los mismos efectos que un temblor de tierra en un gótico edificio: me he estremecido desde la cúpula hasta el cimiento: él llora... ¿quién podrá comprender sus necesidades?... O tú, hombre sin maldad, que al parecer me observas con atencion y mi semblante te ocasiona admiracion y espanto: yo te pregunto ¿qué quieres? y tú no me sabes responder... Tú tienes necesidades y no puedes satisfacerlas: tú no eres culpable de tu existéncia, y padeces: naciste para vivir y sin embargo te faltan los auxílios necesários para tu conservacion, para tu abrigo... y si yo te hiciese el bien de privarte de los dolores que te aquejan; si te libertase de tanto padecer, la sociedad me perseguiria y me llamaria criminal y atentaria contra mí como homicida... tú te sonries y yo siento flaquear mi espíritu y deshacerse las arrugas de mi frente... ¡ah!... secreto profundo, incomprensible... hubo una época en que á mi pesar me atormentas... no, yo te he olvidado... de dia, de noche... en lo profundo de mi gruta... en lo elevado de las rocas... en la sinuosidad del lago... en médio de la tempestad... tú, memória devoradora, me acompañas... tú siempre viva... siempre indeleble en mi corazon... yo soy un hipócrita... un hipócrita despreciable... no teniendo hombres que engañar, me he engañado á mí mismo... he intentado persuadirme de que te olvidaba... y era falso, finjido... nunca, nunca te he olvidado... nunca te olvidaré .. escúchame... hombre... que mis palabras serán tan aterradoras, tan penetrantes, y de una fuerza tal, que lograrán vencer tu falta de comprension... Yo tenia una muger á quien... no tu debes saber este secreto... yo tenia un hijo... ¡un hijo!... tú no sabes lo que es un hijo: tú no comprendes cuál es la sensacion que en el alma de un padre produce un hijo: con todo es tal, que acaso la comprenderás. Tenia un hijo... y este hijo ya no tenia madre... y lloraba... y tenia hambre... y su padre no tenia con qué satisfacer esta necesidad que no estaba á sus alcances evitar... otros hombres tenian hijos y los podian alimentar... otros no los tenian y poseian mas de lo necesário para vivir; y yo les pedí... y ellos no me dieron... mi hijo desfalleció, y habiendo nacido para ser, veia que iba á dejar de existir, y yo llegué al hombre que le sobraba y tomé lo indispensable para alimentarnos... los hombres me persiguieron, me privaron de libertad, me apellidaron ladron... y á su procedimiento justícia... desconocieron mi lenguaje, desatendieron mis razones... dijeron que no debia tomar... les dije que tenia hambre, me repusieron que sufriese... y no pudiendo sufrir... ¿que debiera hacer? morir... y morir porque sin culpa mia habia nacido, y sin culpa mia no podia vivir... Dudé un momento... y mi hijo cedió al infortunio... y me tornaron á perseguir y me llamaron asesino... y asesino porque le dejé morir de hambre... y mi hijo murió y yo fui su padre y su asesino... y creí hacerle un bien... y la sociedad se llamó justa... y á mí me apellidó criminal...

4.°

LOS RECUERDOS.

Duerme tranquilo en el regazo de tu madre... su madre ¡no puede llamarse desgraciada!... ¿qué soy yo?... dónde estoy?... ¿qué se han hecho mis propósitos?... ¿qué mi fortaleza?... ¡fortaleza!... puede haberla cuando el corazon está herido? el alma desgarrada... yo habia jurado guerra al género humano... y sin embargo á la primera ocasion que se presenta sucumbo y la debilidad se enseñorea de mí... y los liberto del naufrágio... mi alma se conmueve: y despues de diez años de soledad y delírio, mi frente se desarruga y salva una lágrima los sulcos de mis mejillas. Yo veia perecer un huérfano desvalido; y le tendí una mano

bienhechora... yo contemplé la agonia de su madre infeliz... dudé un momento... y vencí mi indiferéncia y la arrebaté á las olas... y bramaron al verse sin su presa... y yo vacilé al mirar la desgraciada... y ella lanzó un suspiro de vida y yo un gemido de muerte... ella me recordaba lu mujer que formaba otro tiempo mi delícia... y luego mis temores y luego mi suplício... yo habia jurado vengarme... pero ¿de quién?... yo amaba á una muger... la amaba... ¡cuán poco se comprende esta palabra!... la amaba... pensaba en ella continuamente... buscaba solícito su lado... le contemplaba entusiasmado... delirante cuando su dulce y melodioso acento penetraba en lo íntimo de mi corazon... velaba en su sueño con un relijioso respeto... sentia en su corazon... vivia en su alma... esta muger la perdí... no me abandones ahora... no me hagas traicion... sensacion que llaman valor: un momento... un momento... y despues... corazon avezado al infortúnio, no vaciles aunque la débil carne flaquee... ya pasó la ansiedad... este viento me vivifica... si yo pudiese... mas no... aun no es tiempo... despues... yo perdí para siempre á esta muger que adoraba... quedó un tálamo yermo... y mi corazon vacio y desolado, pero me quedaba un hijo... un hijo que pereció en mis brazos... aun la nube que cubrió mi vista en aquel momento, se renueva al recordarlo... perdí entonces todo lo que podia hacerme apetecible la vida... y llegué al estremo de perder lo que me hacia consoladora la muerte... abandoné el pais que me vió nacer; emigré de los campos donde estaban enterrados los huesos de mis mayores... dejé de oir el dulce acento de mi pátria... y solo y abandonado... busqué un ángulo de la tierra .. donde sepultar mis males y devorar mis dolores.

Un naufrágio ha venido á trastornar mis planes... ví á un hijo... me asaltaron dolorosos recuerdos y cayó el orgullo por tierra; ví á su madre desventurada... y mi corazon me vendió... los he salvado... los abandono y huiré... huyo lejos de ellos... ahora que están sumidos en el sueño, ahora que ese símbolo de la muerte favorece mi huida, desapareceré, y asi los libraré tal vez del funesto horóscopo que influye en mi destino: tuyo... á dios... á Dios para siempre.

B. N. de Arenas.

A JESUCRISTO ATADO A LA COLUMNA.

Deja, Dios mio, que mi amargo lloro,
puro como el color de los jazmines
llegue y feliz hasta tu trono de oro
que sostienen alados Queruvines.
Deja que suba, Dios Omnipotente,
mi suspiro á tus plantas, como sube
la oracion de una vírgen inocente,
de sacro incienso entre la parda nube,
Hijo de un Dios! que por salvar á el hombre
quisiste padecer todas sus penas,
y proscripto en la tierra, sin un nombre,
arrastráste del hombre las cadenas:
Y viste atadas inhumanamente
esas manos, que hicieron tantos mundos,
que hicieron ese cielo trasparente,
que pusieron un dique á el mar profundo.
Y humeantes de sangre tus espaldas,
el hombre, á quien tu sangre asi destinas,
en vez de ornar tu frente de gu irnaldas
la ciñe con placer de anchas espinas!
¿Por qué asi por el hombre, Jesus mio,
sabiendo su maldad, padeces tanto?
¿Por qué sobre la piedra cae el rocio,
que á las flores daria doble encanto?
.....
Todo en el mundo obedece
á tu precepto eternal,
la brisa blanda se mece
en las hojas del rosal;
Perfuman los azahares
el ambiente virginal;
y en el fondo de los mares
crece el árbol del coral.
Canta el pájaro en la vega,
y suspira el ruiseñor,
y el torrente se despega
de sus diques con furor:
La azucena no se atreve
á cambiar de su color,
y la fiel tórtola bebe
de otra tórtola el amor.
Solo el hombre en una orgía
ébrio de besos y vino,
maldice con lengua impia
á su Dios, y á su destino:
Solo el hombre, que algun dia
fue objeto de tus placeres,
te olvida á tí, y á Maria
por sus impuras mugeres.
Y tu santa imagen pisa
y se goza en tu penar,
y entre el escarnio y la risa
te hace inhumano azotar!...
Pero insensato se engaña,
que queriéndose burlar,
te da ese cetro de caña,
que hace á los reyes temblar.

A. de Alfaro.

DE LAS FIESTAS DE TOROS.

El toro fue tenido en todos tiempos por uno de los animales mas útiles al hombre, razon porque en muchos pueblos antíguos fue venerado como Dios, particularmente en Egipto el buey Apis. Los galos le tenian por el Dios de las selvas, y en sus templos un ídolo de estaño ó de bronce, que le representaba, era el objeto de sus adoraciones, siendo el juramento mas solemne el que hacian por él. Por esta razon, y porque con él se esplicaban muchas cosas de utilidad y del culto gentílico que colocó hasta en el cielo como una de las constelaciones principales, se le dedicaron los reversos de infinidad de medallas griegas y romanas siendo España una de las naciones que mas prodigaron este uso como se advierte en las de los Municipios y Colonias, en haber dado su nombre á una ciudad célebre que aun le conserva en Castilla. (1)

(1) Rosal en su origen de las voces castellanas (M. S. de la Biblioteca Nacional) dice que Toro fue llamado así por una figura de Toro de piedra que se halló en aquel sítio.

Los romanos daban en el anfiteatro, *Venaciones* que eran espectáculos de lucha de hombres con las fieras, ó de estas consigo mismas, segun afirma Suetónio, entre las que el toro era una de las principales. Los criminales sentenciados á ser echados á las fieras, cuya pena fue muy frecuente contra los primitivos cristianos, que tambien describe Ch*ateaubrian* en su precioso poema de los mártires, eran los destinados á dar con su horrorosa muerte la diversion al pueblo. Tambien habia otros hombres que se alquilaban infamemente para estas luchas, y á unos y á otros se les denominaba *Bestiarios*. Los alquilones peleaban regularmente con toros y este es indudablemente el origen del toréo, que reducido hoy á reglas se llama *Tauromáquia*, mal aplicado á nuestra diversion, porque esta palabra, como prueba el anticuário Calderon, denota pelea de dos ó mas toros entre sí y no toros con hombres.

La costumbre de pelear los hombres con las fieras la tomaron los romanos de los griegos, lo que prueba Alejandro de Alejandro; pero el primero que segun el mismo escritor los lidió en prueba de su valor en plaza cerrada, ó sea en el circo, fue el invicto *Júlio Cesar* emperador romano, que los mató á caballo con lanza, de suerte que se le puede tener por el primer picador.

Dice Suetónio (cap. 21.) en la vida del emperador Cláudio, que este príncipe hizo ejecutar corridas de toros despues de los juegos del circo, en los que unos ginetes de Th*esália* montaban en ellos y despues de correr de este modo haciendo várias suertes, los mataban dandoles una puñada en la nuca. (1)

Siguieronse dando estos espectáculos en el circo y anfiteatro romano generalmente con los hombres condenados á muerte, hasta que el piadoso emperador Th*eodósio* los abolió, siendo de notar, que en su decreto, segun el poeta *Prudéncio*, prohibió espresamente el combate con los toros de cualquier forma que fuese.

Sin embargo de cuanto llevamos dicho como pruebas incontestables, si hemos de dar fé á los escritores contemporáneos, del origen de esta diversion, no consta se generalizase en las provincias de Roma, sino en la española que tomaria la costumbre del mismo Cesar cuando vino á estas legiones á pelear y vencer á los hijos de Pompeyo, y en la de Africa que tambien pudo tomar la de él, cuando hizo la guerra en aquel pais venciendo á Cu*ba* rey de la Mauritánia.

La *Venacion* debió de ser el espectáculo que de los romanos se conformó mas al genio de los españoles, como puede colegirse de los muchos restos de circos y anfiteatros que aun se conservan particularmente en Toledo, Mérida, Sagunto y otros puntos. Como en esta region se carece de béstias feroces, y el traerlas de otra siempre habrá costado, como hoy, grandes dificultades, es razonable el creer que solo los toros y cuando mas los osos fuesen las fieras que se lidiasen en los expresados anfiteatros, las que á su grande abundáncia reunen la ferocidad y ligereza peculiares de las que cria la Be ica, y las muñozas de la Mancha y de Navarra.

La opinion de Cepeda, García Parra, el célebre Moratin y otros, á los que se refieren en sus tauromáquias el celebrado José Delgado (álias Hillo) y nuestro apreciable lidiador Francisco Montes, es de que el toreo fue de invencion Morisca, y que ellos la introdujeron en España al tiempo de su conquista; pero sin que tratemos de contrariar su opinion, defenderemos lo que dejamos indicado, máxime cuando dicho está, que pudieron tomar los africanos de los romanos esta costumbre con motivo de la estáncia de estos en la region de aquellos. Lo que si concedemos á aquellos escritores, que se generalizó la corrida de toros en España entre los musulmanes de quien la tomaron los cristianos que la usaron al propio tiempo que los torneos y las cañas, dedicándose á esta diversion la nobleza cuando decayeron aquellas por las anatemas de la corte de Roma. El mismo Cid como si quisiera imitar hasta en esto á Júlio Cesar, cuenta la crónica que lanceó toros desde el caballo en ocasion de caza y diversion, y Cepeda en la resunta história de España, las cita en 1110 como espectáculo peculiar de esta nacion. Con motivo del matrimónio de *Alfonso* VII con doña *Berenguela* la chica, hija del conde de Barcelona, se celebraron toros en Saldaña en 1124, y lo mismo se efectuó en Leon cuando Alfonso VIII casó á su hija doña Urraca con el rey don García de Navarra.

El reynado de don Juan el II fue en el que esta diversion brilló con mas magnificéncia, pues introduciéndose en ella, como dice un escritor de la época, el espíritu caballeresco, la galantería exigia de un amante, acreditase su valor á la vista de su dama, en lo que el mismo soberano tomó parte muchas veces particularmente en 1418 en que casó dicho rey con doña María de Aragon (1).

Los aplausos que arrancaban en la plaza de Bibarrambla lanceando los toros de Ronda los valientes moros granadinos, Malique Alabez, Muza y Gazul, resonaron por toda la Ibéria, y ensalzada la nobleza castellana, aumentó su pasion á estos espectáculos que *cada dia fueron mas* arriesgados y frecuentes llegando á su apogeo en el reynado de Enrique IV.

Los poetas del siglo XV y XVI dedicaron algunos versos á esta diversion en los que se describen con

(1) Calderon en su gabinete de antigüedades dice que esta suerte con el título de la del indio, se egecutaba en la plaza de Madrid aun en principio deeste siglo.

(1) En este reynado se construyó la primera plaza de Madrid frente de la actual casa de Medinaceli, la que despues pasó á la plazuela de Anton Martin, y de alli al sitio que hoy ocupa. En el Soto de Luzon hubo tambien otra plaza.

elegáncia y minuciosidad como puedenotarse en el trozo siguiente del romancero general.

El moro toma un rejon,
Y el diestro brazo levanta,
Furioso acométele y pica,
Uno encuentra y otro pasa.
Del toro el aliento frio
El rostro al caballo espanta,
Y la espuma del caballo
Al toro ofende la cara.

La época fija de cuando empezó tomó esta diversion el caracter de espectaculo publico, no puede fijarse del todo; pero las ordenanzas del fuero de *Zaworn* se colige que en los ultimos años del siglo XIII habia ya plaza al efecto y tambien consta de las leyes de partida en el titulo 15 de la primera parte &c. y en la cronica de D. Pedro niño, (parte 1.ª capitulo 7) se hace mencion de fiestas de toros en Sevilla en la entrada de Enrique IV en plaza circular.

Horrorizada la *Reyna Catolica* á la vista de una de estas funciones, como con referencia á las celebradas en 1492 cita Gonzalo Fernandez de Oviedo, trató de suspenderlos; peros los nobles apasionados á torear supieron manejarse, y la conservaron perfeccionandose aun mas bajo el Imperio de Carlos V, que las protegió estraordinariamente lidiando él mismo á fuer de picador afamado que mataba los toros de una lanzada como lo egecutó en la plaza de Valladolid en las fiestas por el nacimiento de Felipe II cuyo principe á pesar de su genio tétrico y religioso fué tambien muy aficionado á los toros.

Felipe III tambien protegió las fiestas de toros; pero nunca adquirieron tanta solemnidad, como bajo el reynado del lidiador Felipe IV en las suntuosas y frecuentes fiestas del Retiro, en cuyo tiempo el toreo se redujo á reglas que escribieron caballeros de gran nombradia entre ellos, *Bonifaz*, *Trejo*, *Torres*, *Novelli y Baragaña*. Siguiose con éxito la costumbre á pesar de lo melancólico del caracter de Carlos II por nuestros caballeros; pero entrando á reynar la casa de Borbon, el animoso Felipe V manifestó aversion á estas fiestas, y desde entonces las abandonó la nobleza á la plebe, que como dicen con razon los últimos escritores de tauromáquia, fueron los que las perfeccionaron disminuyendo, con el arte, las desgrácias que ocurrian en las lides de los caballeros. En el espresado reynado de la casa de Borbon ha sufrido mil averias; Carlos III las prohibió y sus sucesores las volvieron á reponer llegando en el último reynado hasta el punto de crear en Sevilla una escuela formal de tauromáquia. En la actualidad el arte del incomparable lidiador Francisco Montes á quien todos imitan y el del famoso picador Francisco Sevilla han regularizado de tal modo esta diversion que son muy raras las desgracias, las mas veces consecuencias de un descuido ó de una imprudente confianza, razon porque no aparece tan bárbara, como antes, una diversion própia solo del valor, arrojo, y serenidad de los Españoles. (1).

B. S. Castellanos.

JAMAS

En vano adoraré: beldad ninguna
mi suspiro de fuego dolorido
piadosa escuchará.
En el mar de la vida combatido,
el duro embate de áspera fortuna
mi frente sellará.

Que á mi corazon de fuego
no le ha otorgado el Señor,
tierno un corazon de amor
que escuche su ardiente ruego.
Y nunca una mano amiga
mis lágrimas secará:
nadie me bendecirá...
tal vez *ella* me maldiga!

Reconcentrar en el llagado seno
la férvida pasion que me devora,
que marchita mi ser;
Alimentar la vida con veneno,
que aleve risa en derredor traidora
mofe mi padecer...

Es el amargo entredicho
de mi suerte maldecida,
la tortura prometida
al réprobo del Señor.
Yo que inocente en el mundo
solo amé con pecho tierno...
he de sufrir un infierno
mientras goza el matador?

Retirad Señor del cielo
el enojoso anatema,
ó dadme un pecho de hielo
como el de *ella* que no quema
y que vive en este suelo.
Limitad mi loca mente
y no la dejeis forjar
esa beldad trasparente
con el amor en la frente
y la muerte en el mirar.
Deshágase la ilusion

(1) Nos hemos reservado el hablar de la costumbre de torear en la edad media y de los caballeros que mas se han distinguido para compararla con el estilo moderdo y nuestros actuales lidiadores, cuando tratemos de las fiestas que se ejecuten en lo sucesivo de las que daremos razon algunas veces á nuestros lectores, si bien laconicamente para no molestar á los no aficionados.

que enagena mi razon,
y dadme, Señor, el ver
la realidad de muger
en esa maga vision.
El corazon inconstante
de las hermosas del suelo,
y no un corazon amante
cual imagino anhelante
en esa vírgen del cielo.
Dejad que perciba el vano
plumaje de la belleza,
dejad que palpe mi mano
en las formas de lo humano
de lo humano la torpeza.
Mire en la muger que adoro
una muger... nada mas;
no mire un ensueño de oro
y... que no atienda mi lloro,
que no me adore jamás!

A.

E. 1336.

Costumbres de la edad media.

DE LOS JUEGOS DE ESTAFERMO, CABEZAS, COMBATE DE LAS ESPADAS, SORTIJA Y DE LA FOLLA.

La guerra era acaso la pasion dominante de los hombres de la edad média, pues la grande y prolongada lucha de los godos y demas naciones bárbaras del Norte para conquistar la Europa, en un princípio, y despues los hechos heróicos de las cruzadas y los de las contínuas luchas de los españoles con los moros, habia dado márgen al entusiasmo bélico que embriagaba toda la Europa. Por esta razon todos sus juegos favoritos no eran otra cosa que imágenes de la guerra, instituidos para mantener y promover la aficion y emulacion entre los nobles. La Italia, teatro primitivo de las grandes revoluciones de estos siglos, fué la que mas perfeccionó los juegos de Belona y de Marte y asi es que manteniendolos mas largo tiempo en su pureza, en el siglo XVI Roma y Nápoles erán por decirlo asi los Liceos mas perfectos á donde acudian las demas naciones á perfeccionarse en la equitacion y á aprender los galantes ejercícios de la guerra. Eran los sítios donde la nobleza podia instruirse en las leyes de la buena caballería, asi como son hoy la escuela de los que quieren distinguirse en las artes nobles del diseño y en adquirir justamente el título de Arqueólogos.

Ademas de el torneo y demas juegos que llevamos esplicados, se usaban, en la edad media, en Europa y con mas frecuencia en España por los nobles, los de *quintana*, *combate de las espadas*, *las cabezas*, *la sortija y la folla* que vamos á esplicar cada uno de por sí.

La *quintana* llamada asi, de su inventor *Quinto*, que despues se llamó *estafermo*, palabra italiana que significa está firme, era en un princípio un tronco de un árbol ó un poste contra el cual los jóvenes caballeros se ensayaban á embestir y romper sus lanzas para prepararse y aleccionarse para el torneo. La exaltada y entusiasta imaginacion de aquellos jóvenes, no contentos con el blanco insinuado, inventaron otro que castigase su torpeza, y para ello se hizo un corpulento gigante de madera que se colocaba sobre un ege y giraba á todos lados, en la mano izquierda tenia una adarga y en la derecha un sable de madera, unas bejigas hinchadas ó un talego lleno de arena. La maquinária estaba tan perfectamente, que cuando los caballeros eran diestros y pegaban el lanzazo en la nariz ó en médio de los dos ojos que eran el blanco del prémio, no se movia; pero si tocaban al escudo ú á otro punto, inmediatamente jiraba y por diestro que fuera el caballero y ligero su caballo, no se escapaba sin llevar en las espaldas un buen talegazo que le asestaba el estafermo en castigo de su torpeza ó descuido, lo que daba que reir á los espectadores. En el romance octavo de Pantaleon se dice:

"Ya corre hacia el *Estafermo*,
Y ya en la misma visera,
Toda una trinca de lanza
De solo un golpe le quiebra.

El juego del estafermo se ejecutaba á pie y á caballo.

El combate de la *espada* se ejecutaba generalmente en el mismo sitio del torneo, y puede tenerse por una parte de él pues generalmente se ejecutaba siempre. Los caballeros se presentaban armados de todas armas y á caballo divididos en dos cuadrillas, mandada cada una por un gefe, se colocaban una frente la otra con espada en mano y al hacer la señal los atabales partian á la lid uno de cada cuadrilla con la espada levantada y bajando la mano de la brida, al encontrarse se descargaban mútuamente una cuchillada con furor, pero siendo ley del juego el torcerse inmediatamente cada uno al lado izquierdo rara vez se daban: seguian la carrera hasta donde el contrário habia salido, y tomando alli una média vuelta, volvian á partir y embestirse de dicha suerte hasta tres veces sin descansar en ninguna. En seguida se daban tres acometidas sobre las vueltas de una pista dandose cuchilladas, y figurando partir á dar otra média vuelta, volvia cada cual á su cuadrilla de las que salian otros caballeros á repetir la escena. Lo que ejecutaban con la espada, lo hacian tambien con la pistola, sin que pudiese peligrar ninguno á no ignorar totalmente las leyes del juego que prevenia se disparase hacia arriba. Seria muy útil no se hubiera olvidado este ejercicio por lo útil que era para el manejo de dos armas que tanto juegan en nuestra caballería y para adquirir mayor perfeccion en el del caballo.

ELOCUCION.

Colegio de humanidades de don Sebastian de Fabregas, calle de Fuencarral.

La facultad de hablar es quizá el mas precioso de los dones con que el Divino Hacedor le plugo caracterizar al hombre para marcar la superioridad que le concediera sobre los demas animales. A esta inapreciable prerogativa se debe incontestablemente la armonía y conveniéncia de las sociedades civiles, el acrecentamiento de las luces, el adelanto de las ciéncias y todo cuanto contribuye á la regularizacion y bienestar del género humano; porque siendo la palabra el médio de comunicacion para que el hombre dé á conocer á sus semejantes las sensaciones que le afectan y los juicios que por ellas forma, su intervencion es inevitable en todas las relaciones de la vida y su influéncia en ellas de una importáncia la mas considerable. De aquí el que los sabios de todas las edades se hayan dedicado á cultivar este don precioso investigando su correspondéncia con los afectos de dolor y de placer, con los de agrado y desagrado á fin de establecer reglas para que la voz, el gesto y los ademanes se combinen de manera que produzcan la trasmision de las ideas con todo el efecto, con toda la vehemencia de que es susceptible la naturaleza ausiliada por el arte. Pero de todas las reglas que se han reconocido como capaces de conducir á la perfeccion en el arte de hablar, ninguna es mas necesária ni exige tanto esmero, como aquella parte de la retórica llamada elocucion. Su objeto es el enseñarnos á espresar nuestras ideas con grácia y garbosidad, y es indudable que el hombre que posea esta circunstancia, tiene mucho adelantado para influir en el buen éxito de los negocios, para dominar en las asambleas legislativas y para trasmitir su nombre á la posteridad. Tan penetrados estaban de ello los antíguos sabios y filósofos, que habiéndose preguntado á Demóstenes, el famoso orador griego, cuales eran las tres cualidades principales de un orador, contestó, accion, accion, accion, dando á entender con esta respuesta que la fuerza y persuacion de los discursos, consistia principalmente en la grácia del accionar, en la perfecta elocucion. Y no se crea como algunos han querido suponer que para adquirir ese noble y airoso despejo que cautive la atencion de los oyentes, se necesite haber nacido con disposiciones particulares y propícias al intento, no; el orador se hace, porque el arte y la constáncia en este punto pueden corregir, pueden vencer los defectos naturales. El mismo Demóstenes ya citado nos ofrece un buen egemplo de esta verdad. Bien sabido es que este sabio era tartamudo y de débil y poco alentada voz: para vencer estos defectos se ponia piedrecitas en la boca y cuando el mar estaba enfurecido, ensayaba en la playa sus arengas levantando el tono de la voz hasta hacerla sobresalir al estruendo producido por el fracaso de las olas, acostumbrándose de este modo á hacerse oir en médio del tumulto de las asambleas populares; por estos medios venció sus defectos naturales, y llegó á ser el orador mas elocuente de la antigua Grecia. Pero para que las ventajas de la perfecta elocucion redunden en beneficio de los intereses generales de la república, es indispensable generalizar sus principios, porque si el número de buenos oradores es limitado, tendrán estos una inmensa ventaja sobre los demas, y atendida la naturaleza del hombre, no seria de estrañar que usasen de esta superioridad en benefício del interés própio, y en perjuicio de las libertades y bienestar de los pueblos. Por esta razon en todos los paises en que rige el gobierno representativo, se ha procurado siempre inducir á la juventud al estúdio de la oratória haciendo que desde los primeros años se acostumbren los niños á leer con desembarazo, y á recitar con grácia y espresion las arengas y oraciones de los oradores mas celebrados. En Inglaterra es tal vez donde mas se ha adelantado en esta parte, pues los repetidos ensayos que de tiempo inmemorial se han hecho por hábiles y laboriosos instructores, han dado á conocer los médios de sistematizar este ramo tan importante de la pública instruccion. Con efecto, las posturas del cuerpo, el modo de accionar, la gentileza y garbosidad, todo se ha reducido á principios geométricos con tanta exactitud y proporcion, que el niño mas desmañado al mes de sujetarse á ellos pierde la tosquedad, y á manera del recluta, por medio del egercício, modifica su parte física y adquiere por decirlo así una nueva configuracion. Conseguida esta primera reforma es ya sumamente facil iniciar progresivamente al alumno en los demas secretos de la oratória.

Los resultados que este sistema de educacion ha producido en los colegios del extrangero son verdade-

ramente admirables, y por lo mismo concebimos las mas lisongeras esperanzas al verle ya adoptado tambien en nuestra pátria. Si se atiende á que la oratória ha estado reducida por tanto tiempo en España á solo al púlpito y al foro, no puede negarse que el promover su estúdio era una necesidad perentória despues de establecido el gobierno representativo que felizmente nos rige. Esta necesidad la acaba de cubrir D. Sebastian Fabregas, estableciendo en su colegio de la calle de Fuencarral el sistema de elocucion ideado en Inglaterra por el célebre Walker. Sentimos que los estrechos límites de nuestro periódico no nos permitan dar una completa descripcion de dicho sistema, pero daremos una ligera idea de él que creemos interesará á nuestros lectores.

La viñeta número 1 representa al niño en la primera postura que se le enseña por médio de una máquina compuesta de doce listones en forma de un cuadro oblongo. En esta postura aprende el alumno á cargar el peso del cuerpo sobre la pierna derecha y á tener el pie izquierdo apoyado ligeramente en el suelo á la distáncia en que naturalmente caeria si le levantase para manifestar que el peso del cuerpo no descansa sobre él. Luego que se acostumbra á esta postura, á tener el cuerpo derecho y la cabeza proporcionalmente ladeada, aprende á levantar el brazo hasta la altura que forme una diagonal que pase por el centro de la máquina, de modo que si describiesen líneas en ángulos rectos desde el hombro del niño hácia abajo, á los lados y adelante, el brazo formaria un ángulo de cuarenta y cinco grados en todas direcciones. Cuando el alumno está ya diestro en este egercício, aprende á dejar caer el brazo derecho y levantar el izquierdo cambiando la direccion del cuerpo ya sobre una pierna ya sobre la otra.

La figura número 2 representa la posicion del alumno en el acto de leer, para cuyo objeto se gradua por la máquina la altura que ha de tener el codo para que el libro esté á la distáncia que requiere la postura del cuerpo segun las reglas aprendidas en el egercício anterior. Mientras el alumno lee, va cambiando la posicion del cuerpo, ya sobre un pie ya sobre el otro, á fin de evitar el vício de un movimiento continuado y uniforme que generalmente contraen los niños y que es muy dificil de olvidar despues de adultos.

La viñeta número 3 representa la primera postura para los argumentos y discusiones. Cuando los alumnos llegan ya á esta clase, aprenden todas las actitudes é inflexiones necesárias para la exacta expresion de las sensaciones, graduando todos los movimientos por la escala de grados que tiene la máquina referida. Despues se les enseña el juego de la vista y las facciones, la modulacion de la voz y demas circunstáncias que contribuyen á formar la perfecta elocucion.

EDITOR RESPONSABLE R. SOLÁ.

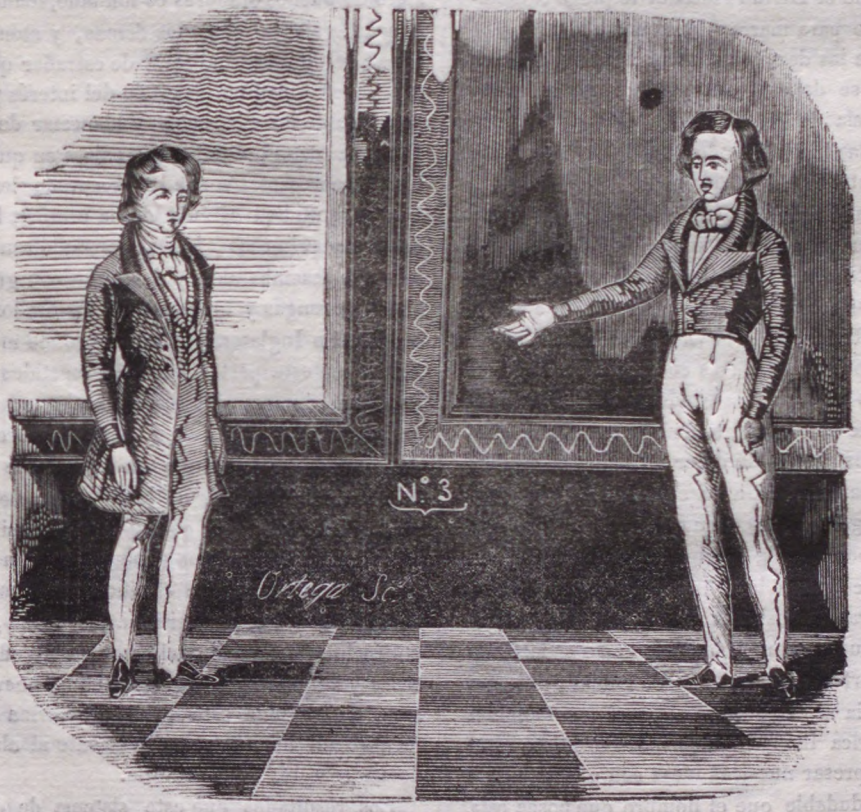

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA.